

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Relación definitiva de admitidos y excluidos dos plazas de ordenanza-conserje.

EDICTO

D. Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil,

Por resolución de Alcaldía Nº 2023-0724 de 30 de mayo de 2023, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Vista la resolución de Alcaldía número 2023-0502 de 25 de abril de 2023 aprobatoria de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para proveer mediante concurso libre dos plazas de ordenanza-conserje (001EAG y 002EAG) incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización Ley 20/2021 según anuncio publicado en el BOE número 45 de 22 de febrero de 2023 y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Expirado el plazo de diez días hábiles para la subsanación, contados desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada del listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos y analizadas las alegaciones de D. Jose Antonio Carilla Ruano, se consideran admitidas y estimadas de conformidad con la base quinta de la convocatoria.

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS TURNO LIBRE		
Nº.	Apellidos y nombre	DNI
1	CARILLA RUANO, JOSE ANTONIO	***3949**
2	LINARES GARCIA, FRANCISCO JOSE	***4949**
3	MARTINEZ OCAÑA, M ^a DEL CARMEN	***3760**
4	SEGURA ANAYA, ISABEL AZUCENA	***5053**

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS TURNO LIBRE			
Nº.	Apellidos y nombre	DNI	Motivo exclusión
1	PRADOS GUILLEN, MANUEL	***5008**	1 y 3

Del total de las plazas se reserva una plaza para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento, siempre que superen las pruebas selectivas y que, en su momento, acrediten el indicado grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes:





LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS TURNO DISCAPACIDAD		
Nº.	Apellidos y nombre	DNI
1	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO	***8743**
2	OSORIO TEJADA, JOSE MIGUEL	***2037**

Motivos de Exclusión	
1	No presenta Modelo Anexo 1 cumplimentado.
2	No presenta copia DNI.
3	No presenta copia titulación exigida para el acceso a la plaza o está incompleta.
4	No presenta otra documentación obligatoria establecida en las condiciones de admisión de los aspirantes (Carnet de conducir, formación específica de acceso a la plaza, certificado de Manipulador de alimentos, experiencia profesional mínima para el acceso a la Plaza, certificado de delitos sexuales actualizado, etc.)
5	No presenta justificante de ingreso de los derechos, conforme a la tasa.
6	Solicitud fuera de plazo.

SEGUNDO. Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia*, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [\[http://vegasdelgenil.sedelectronica.es\]](http://vegasdelgenil.sedelectronica.es), la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

TERCERO. Los sucesivos anuncios se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento de Vegas del Genil [\[http://vegasdelgenil.sedelectronica.es\]](http://vegasdelgenil.sedelectronica.es) y Tablón de Anuncios.

Vegas del Genil, 31 de mayo de 2023.-El Alcalde en funciones, fdo.: Leandro Martín López

